



Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana y el Presidente de la Junta de Andalucía (Comunidad Autónoma del Reino de España)

COMUNICADO CONJUNTO

1. Los Jefes de Estado de Costa Rica, Honduras y Panamá, los Vicepresidentes de Guatemala y El Salvador, el Representante Especial del Presidente de Nicaragua, Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y el Representante Especial del Presidente de la República Dominicana, en calidad de Estado Asociado del SICA (en lo sucesivo "Los Mandatarios de los Países del SICA"), y el Presidente de la Junta de Andalucía (Comunidad Autónoma del Reino de España) se reunieron en la ciudad de Sevilla para fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre ambas partes.
2. Los Mandatarios de los Países del SICA comunicaron al Presidente de la Junta de Andalucía los enormes daños ocasionados por los recientes eventos de la naturaleza en varios países de la región centroamericana, especialmente en la pérdida de vidas humanas, evacuación de personas de zonas peligrosas y grandes daños en la infraestructura de dichos países, por lo que solicitaron que la Junta de Andalucía considere la ampliación significativa y urgente de su cooperación a los Países del SICA.
3. Por su parte, el Presidente de la Junta de Andalucía se solidarizó con los Países del SICA y comunicó que su gobierno va a destinar para hacer frente a esta trágica situación seis millones de euros.
4. Los Mandatarios de los Países del SICA y el Presidente de la Junta de Andalucía se congratularon por la suscripción del Memorándum de Entendimiento, firmado entre la Secretaría General del SICA y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional el 1 de febrero de 2005 en Tegucigalpa, Honduras, así como por el trabajo de seguimiento que ambas instituciones realizan del mismo.
5. Este Memorándum está enmarcado en el artículo 3 del Memorándum de Entendimiento suscrito entre la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana y la Agencia Española de Cooperación Internacional, en el que se contempla la participación de las Comunidades Autónomas en los objetivos de dicho Memorándum.



6. Los Mandatarios de los países del SICA y el Presidente de la Junta de Andalucía abordaron cuestiones de interés mutuo y, especialmente, la concreción de las cláusulas contenidas en el Memorándum de Entendimiento anteriormente referido.
7. El Presidente de la Junta de Andalucía felicitó a los Mandatarios de los Países del SICA por los avances en la consolidación de la democracia, el desarrollo y la promoción, protección y respeto de los Derechos Humanos, así como por los avances en el proceso de Integración Centroamericana y reiteró el compromiso de la Junta de Andalucía por contribuir al fortalecimiento de dicho proceso, en el marco de los compromisos de cooperación existentes entre el SICA y el Reino de España.
8. Los Mandatarios de los Países del SICA agradecieron al Presidente de la Junta de Andalucía la cooperación que esta Comunidad Autónoma ha desarrollado, en el marco de los principios de la cooperación española, con cada uno de sus Países y, asimismo, destacaron la importancia de que la Junta de Andalucía refuerce esta cooperación y asistencia técnica con el fin de que los países de la región puedan alcanzar su desarrollo sostenible, de conformidad con la consecución de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas.
9. En este marco de cooperación, los Mandatarios de los Países del SICA y el Presidente de la Junta de Andalucía han debatido y dado el visto bueno a un Programa Operativo de Cooperación para los próximos cuatro años, que será firmado por la Secretaría General del SICA y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional.
10. Los Mandatarios de los Países del SICA y el Presidente de la Junta de Andalucía han acordado que este programa incida en los siguientes aspectos: fortalecimiento de la estructura del SICA en materia de cooperación; reforzamiento de las relaciones entre la Secretaría General del SICA y las Instituciones de la Unión Europea, mediante la utilización de la sede técnica que la Delegación de la Junta de Andalucía ha puesto a disposición de dicha Secretaría General en Bruselas; desarrollo de un programa específico de cooperación que abordará en los próximos cuatro años los siguientes ejes prioritarios:



- a. Fomento de la conciencia regional centroamericana
- b. Mujer
- c. Infancia y juventud
- d. Desarrollo Rural
- e. Municipalismo
- f. Pueblos indígenas

Dado en la ciudad de Sevilla, España, a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil cinco.

Excmo. Sr. D. Abel Pacheco de la Espriella. Presidente de la República de Costa Rica

Excmo. Sr. D. Ricardo Maduro Joest. Presidente de la República de Honduras

Excmo. Sr. D. Martín Torrijos Espino. Presidente de la República de Panamá

Excmo. Sr. D. Eduardo Stein. Vicepresidente de la República de Guatemala

Excma. Sra. Dña. Ana Vilma De Escobar. Vicepresidenta de la República El Salvador

Excmo. Sr. D. Carlos Morales Troncoso. Representante especial del Presidente de la República Dominicana

Excmo. Sr. D. Norman Caldera. Representante especial del Presidente de la República de Nicaragua

Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González
Presidente de la Junta de Andalucía